

LAS IDEAS POLITICAS DE CANOVAS DEL CASTILLO: LA RESTAURACION MONARQUICA EN ESPAÑA

Silvina Alejandra Peluc

INTRODUCCION

El objetivo que nos propusimos alcanzar mediante la elaboración de este trabajo fue el estudio de las Ideas Políticas de Cánovas del Castillo y del sistema que elaboró para poner en práctica sus ideas en una época en la que España no encontraba una salida política conveniente.

Para la realización de nuestra labor recurrimos a la lectura de las obras de Cánovas del Castillo y de distintos autores que han abordado el tema.

Dividimos este estudio en dos partes fundamentales para su mejor comprensión: a) Las Ideas Políticas de Cánovas del Castillo en donde exponemos las bases de su ideario y b) Cánovas prepara la Restauración secuencia de los pasos que fue dando Cánovas para llegar a su máximo objetivo: la Restauración Monárquica.

Las Ideas Politicas

Cánovas del Castillo fue uno de los más grandes

políticos españoles del siglo XIX.

Cánovas tuvo talento intelectual suficiente para concebir hasta sus últimos detalles un sistema político, y capacidad de actuación para llevarlo a la práctica.

Fue historiador antes que político y por ello, supo Cánovas, que las cosas cambiaban en el mundo, que el hombre y la sociedad evolucionaban, que había tempestades y crisis, pero que todo pasaba y retornaba a su cauce.

Cánovas, precisamente por haber comprendido el panorama en su conjunto, vio la razón de los fallos, en el error de unos y otros por imponer como verdades absolutas su propia y personal visión de las cosas. La historia, y la experiencia del fracaso de unos y otros, le fueron haciendo escéptico, si se quiere pesimista.

Sobre su pesimismo, distintos autores han dado su opinión justificando esta característica. Así Palacio Atard opina que "el pesimismo de Cánovas responde al ejercicio de la Crítica histórica por él practicado... a la necesidad de evitar que se repitiese la inadecuación entre medio y fines que caracteriza a otras situaciones históricas de nuestro pasado, y al convencimiento de que la regla de oro de patriotismo presente... estriba en no gastar más de lo que disponemos"¹.

Tristán la Rosa escribe "... Su pesimismo provenía tanto de su sentido de la realidad como de su conocimiento del pasado"².

Y por último citaremos palabras del mismo Cánovas en las que expresa:

"Lo culpable sería distraer de sus males a la patria con alegre música para que no pueda ponerse en cura. Lo culpable sería que, enferma como está por desdichas en larga porción inmerecidas, y que sobre e-

1 Palacio ATARD, V: La España del siglo XIX, 1808-1898. Madrid, Espasa-Calpe, 1981. p. 505.

2 La ROSA, T: España Contemporánea. Siglo XIX. Barcelona, Ediciones Destino, 1972. p. 396.

lla ha acumulado la Providencia, se la tratara como sana, imponiéndole obligaciones, Dios sabe hasta cuándo, desproporcionadas a sus fuerzas"³.

Cánovas fue liberal, pero le dolía sinceramente la triste historia del liberalismo español. Influidó por su conocimiento de la misma, elaboró su sistema político.

Podríamos resumir su ideario en distintos puntos capitales.

1 Los principios y los fines

Una de las principales experiencias que fue extrayendo Cánovas de las fórmulas políticas de su tiempo, fue la conciencia de su exceso de teorismo. Toda la política del liberalismo español, se había cifrado en discusiones sobre principios abstractos. Los múltiples ensayos que se sucedieron a partir de 1868 fallaron, en buena medida, por su falta absoluta de sentido de aplicación.

Como afirma Comellas, "el que lee hoy la referencia de aquellas frondosas actividades adquiere la sospecha de que los políticos de entonces olvidaron muchas veces que estaban gobernando a España, o, mejor dicho, que hubieran debido gobernarla"⁴.

Por ello es que Cánovas se negaba a continuar con esos teorismos y utopías y le concedía tanta importancia al "aquí" y al "ahora". Pero su actitud no caía en un relativismo absoluto, ni en una carencia de principios. Al contrario, la realidad era algo profundo, y por ello, la política debía basarse en lo concreto.

De allí su definición de política:

"La política no es sino el arte de realizar en cada

3 Cit. por: GARCIA ESCUDERO, J. M: De Cánovas a la República. Madrid, Rialp. 1953. p. 94.

4 COMELLAS, J. L.: El Sistema político de Cánovas. Madrid, Editora Nacional, 1961. p. 18.

momento histórico aquella porción del ideal del hombre que taxativamente permiten las circunstancias"⁵.

Así entonces colocó Cánovas la práctica antes que la teoría y la regla que gobernaba este sentido práctico, era, simplemente, la de seguir aquella forma de gobierno que la experiencia mostrase como la más conveniente y eficaz en su momento.

Ahora bien: aun en el supuesto de que la política era un arte de aplicaciones, se hacía necesaria la existencia de algo previo que aplicar. Para Cánovas, la nación estaba sujeta a unas normas de acuerdo con su propia naturaleza. Este conjunto de normas, "verdades-madres" como él las llamaba, formaban la "Constitución Interna". Esta Constitución Interna no la había promulgado nadie, era la expresión de una forma de ser.

La otra constitución, la constitución escrita, debía limitarse a recoger e interpretar, según las circunstancias de cada época histórica, el fondo permanente de la Constitución Interna. Esta Constitución es anterior y superior a los textos escritos.

Las "verdades-madres" venían a ser hechos con los que era preciso contar de antemano, que estaban ahí antes de que nadie se hubiera puesto a discutirlos y que brotaban de la misma esencia política del país. Estas "verdades-madres" eran, fundamentalmente, la libertad humana, la soberanía como ejercicio de la voluntad, el derecho a la propiedad individual, la monarquía, el principio dinástico y el gobierno del Rey con las Cortes.

Ahora bien, si los principios teóricos eran generalmente idealizaciones inaplicables, y si, por otra parte, las verdades-madres no admitían discusión, pregunta Comellas: "¿dónde está para Cánovas el criterio de legitimidad? ¿Qué es lo que justifica o condena una determinada acción política?"⁶. La legitimidad la marcaba el fin, no el principio.

5 CANOVAS de l CASTILLO, A.: Antología. Madrid, Ediciones Fe, 1944. p. 89.

6 COMELLAS, J. L.: El Sistema político de Cánovas. Op. cit. p. 21.

Si una determinación de gobierno resultaba conveniente, era legítima. Para Cánovas cierto era que existían verdades-madres, pero la auténtica norma de la actuación política radicaba en la intencionalidad con que se perseguía la aplicación concreta de aquellas verdades.

2 *El arte de transigir*

Cánovas, luego de sentar sus principios, llamó a todos a la discusión. Pensaba que era preciso admitir la mutua tolerancia, para evitar la mutua destrucción.

Para este político español, libertad y progreso iban unidos. No sólo la discusión, sino también los partidos políticos eran instrumentos necesarios de progreso. La oposición de los partidos debía producir la resultante del equilibrio. Ellos eran la variedad. Variedad, igual a progreso, fue una de las ideas centrales del pensamiento de Cánovas.

El hombre de Estado debía aprobar la discusión, admitir la lucha porque era necesaria, pero, a su vez, crear unas reglas del juego que hicieran que esa lucha, en lugar de destructora, fuese constructiva. Había que dar a cada opción su oportunidad, para ello, era preciso que una y otra se permitieran existir y actuar mutuamente. Expresó Cánovas:

"Gobernar es, pues, concertar hasta donde humanamente es hacedero, voluntades y hechos diferentes, con el propósito de que toda fuerza moral y física coincida para la realización de los fines útiles y justos que los hombres anhelan"⁷.

Consideraba necesario que los distintos partidos políticos, aprendieran a respetarse, más aún, que aprendieran a renunciar a una parte de su propio ideal, para que pudieran formar parte de su sistema, todos los ideales.

⁷ Cit. por: COMELLAS, J. L.: La Restauración como experiencia histórica Sevilla, Universidad de Sevilla, 1977. p. 65.

Todo esto lo llevaba a afirmar que la política era cesión, transacción, acuerdo, renuncia parcial por ambas partes -nunca total- para hacer posible la convivencia. Reconocía que la transacción era difícil, pero era la única salida posible para todos.

3 Soberanía, voluntad y restauración

Sostenía Cánovas que la soberanía era un problema de orden moral, un don depositado en la voluntad. En un discurso en el Ateneo pronunciado el 31 de enero de 1884 expresó:

"La soberanía de hecho reside en la voluntad, no hay duda alguna, pero la de derecho pertenece a la nación; y como ésta sea cosa natural y divina, algo hay no sólo de derecho natural sino divino en la soberanía, bien que no lo que el monarquismo antiguo supusiera"⁸.

No podemos entonces dejar de mencionar ahora el concepto canovista de nación. Esta era para él una comunidad inseparable, dotada de una personalidad propia, y de la cual sus miembros no podían prescindir.

"La nación, sostenía Cánovas, era obra de Dios", por lo cual no se creaba ni se destruía por la voluntad de los ciudadanos. Existía un algo superior que definía su personalidad y en este sentido, la nación era algo más que la suma de los individuos que la componían, y por consiguiente, la voluntad nacional era algo más que la suma de las voluntades individuales. De allí que Cánovas, aun admitiendo el valor del sufragio como medio de conocimiento de la opinión general, declaró su incapacidad para, por sí mismo, expresar la soberanía.

Contrariamente "la soberanía nacional es aquel estado de la voluntad nacional que nace de sí misma, que

⁸ CANOVAS del CASTILLO, A.: op. cit. p. 71.

está, por tanto, conforme con su espíritu y con su naturaleza⁹.

Ahora bien, todo el sistema político que elaboró Cánovas estaba abocado a una tarea fundamental que fue su máximo objetivo: La Restauración Monárquica.

Esta restauración no significaba en absoluto la restauración del sistema que había servido de base a la monarquía isabelina. Los hombres eran otros, los partidos adoptaron nombres diferentes, la dinámica fue distinta, las normas del juego cambiaron radicalmente.

Se presentaron en 1875 dos opciones: o volvían simplemente a la situación anterior a 1868 o iniciaban desde la posición centro-derecha de los restauradores una apertura hacia la izquierda. Como expone Palacio Atard la alternativa era "convertir el golpe de estado de Sagunto, barriendo a la izquierda, en una actitud que podríamos denominar contrarrevolucionaria; o por el contrario hacer de Sagunto la pista de arranque de un modelo integrador en el que sólo quedarían fuera quienes se autoexcluyeran voluntariamente por la derecha los carlista... por la izquierda los republicanos"¹⁰

Cánovas aligió la segunda opción, no quiso que la Restauración significara venganza, sino conciliación y paz. Vicens Vives expone claramente el objetivo canovista:

"Cánovas deseaba poner fin al régimen de excepción en que hasta entonces se había desarrollado la política española, mediante la restauración de la realeza tradicional; la admisión del principio de un "país común", situado por encima de las luchas partidistas, y la práctica de un gobierno constitucional al estilo europeo, en que la autoridad y la libertad se cohesionaran dentro de la legali-

9 COMELLAS, J. L.: El Sistema político de Cánovas. op. cit. p. 25.

10 Palacio ATARD, V.: op.cit. p. 490.

Canovas Prepara la Restauración

Analizando las causas que llevaron a la Restauración monárquica en España, llegamos a la conclusión de que luego de una serie de fracasos políticos como los experimentados a partir de 1868, el camino indicado a seguir fue colocar todas las esperanzas en la única monarquía legítima, la del príncipe don Alfonso.

Para Cánovas el advenimiento de Don Alfonso significaba "el abandono de cuanto prevaleció en los últimos días del reinado de su madre: influencias cortesanas, ajenas al juego normal de las Cortes y los Gobiernos; predominio del militarismo; acogida, por el contrario, de cuantos aceptaran los dos principios fundamentales del régimen, monarquía de Don Alfonso, preexistente, que las Cortes reconocen como tal, pero no crean, y Parlamento, que comparte con el Rey la Soberanía"¹².

El prestigio personal de Cánovas del Castillo, sus antecedentes políticos, su influencia sobre amplios sectores de la sociedad y hasta su concepto de monarquía, hicieron de éste la persona indicada para colocarse al frente del partido alfonsinista. La Reina madre y su hijo, el futuro rey, confirieron a Cánovas plenos poderes en la dirección de la causa alfonsina.

Cánovas representaba el equilibrio, la persona capaz de captar el verdadero estado de ánimo de la inmensa mayoría de las conciencias. Lo que le valió la constante adhesión de núcleos afines y contrarios hasta ese momento.

Sin embargo no faltaron obstáculos. A los conocidos adversarios se sumó la existencia de corrientes opuestas dentro del partido alfonsino. Ciertos moderados pretendían

11 Vicens VIVES, J.: Historia social y económica de España y América. Barcelona, Teide, 1959. Tomo IV, vol. II p. 378.

12 CASTRO y O'LAWLOR, S.: De la Revolución a la Restauración. Madrid, Editorial Voluntad, 1927, Tomo II, p. 601.

conservar la independencia de su partido no reconociendo la designación de Cánovas como jefe de la causa. Otro grupo importante de presión lo constituían los generales que consideraban que la Restauración era una empresa militar que a ellos les correspondía y estaban dispuestos a concretarla mediante el golpe militar. A estas corrientes debemos sumar la representada por Cánovas, que sostenía que el método del pronunciamiento militar había sido útil y hasta necesario mientras el país estuvo dividido en dos extremismos, pero, en esos momentos, que los extremismos se habían descartado mutuamente de tanto luchar, un golpe militar resultaba innecesario. La Restauración, no había necesidad de imponerla por la fuerza, ya que lo haría por sí sola.

En abril de 1874 concreta su plan, comunicándoselo a la Reina con las siguientes palabras:

"Mi plan es preparar la opinión cumplidamente y luego aguardar con paciencia y previsión una sorpresa, un estallido de la opinión misma, un golpe quizá impensado que habrá que aprovechar prontamente para que no se malogre"¹³.

Para llevarlo a cabo, implementó un nuevo procedimiento. Al cumplir los diecisiete años el príncipe Alfonso publicó un manifiesto. El documento había sido redactado por Cánovas del Castillo y era precisamente la carta política de la Restauración, el compromiso del futuro monarca con la nación y también el acta de emancipación del Príncipe de la tutela de su madre. Se afirmaban en él una serie de principios que iban dirigidos al pensamiento, al corazón y al interés de la gran mayoría de los españoles. El Manifiesto concluía en un párrafo donde quedaba expuesta la política conciliadora de la Restauración:

"Sea lo que quiera mi suerte, no dejaré de ser buen español, ni como todos mis antepasados buen católico, ni como hombre de siglo

¹³ Cit. por: GARCIA ESCUDERO, J. M.: op. cit. p. 26.

verdaderamente liberal"¹⁴.

Sagunto

El general Martínez Campos estaba resuelto a proceder con independencia de Cánovas. Así el 29 de diciembre de 1874, a un km. de Sagunto, Martínez Campos proclamó Rey de España a Don Alfonso.

La noticia del pronunciamiento disgustó a Cánovas que quiso poner las cosas en su lugar argumentando lo siguiente:

"...¿Quién puede arrogarse el derecho de decir que ha hecho la restauración?... Los movimientos del país... es evidente que hubo un instante en que necesitaron una organización. Pues bien, esa organización confiada a mí por S.M. la Reina Madre y por su Augusto hijo... la hice yo, y la llevé tan adelante, que ya en el punto a que la llevé, cualquiera, en cualquier momento y cualquiera circunstancia la habría realizado"¹⁵.

La noticia de su proclamación mereció del joven monarca las siguientes palabras a Cánovas del Castillo:

"... Nadie como vucencia, al que tanto debo y agradezco por sus relevantes servicios,..., puede interpretar mis sentimientos de gratitud y amor a la Nación,... afirmando mi lealtad y mis vivísimos deseos de que el solemne acto de mi entrada en mi querida patria sea prenda de paz, ... la inauguración de la verdadera libertad en que, ... podamos alcanzar para España nuevos días

14 CANOVAS del CASTILLO, A.: op. cit. p. 54.

15 Cit. por: CASTRO y O'LAWLOR, S.: op. cit. p. 737.

de prosperidad y grandeza"¹⁶.

El Turnismo

Una vez llevada a cabo la Restauración, Cánovas del Castillo se abocó a la tarea de elaborar un nuevo sistema conocido como el turnismo.

Este nuevo sistema asentó su estructura sobre la base de un par de fuerzas, donde cada uno de los dos elementos se contraponen al otro generando un equilibrio dado por la propia oposición entre ambos.

Esta oposición aparecía representada en el campo de la soberanía por el Rey y las Cortes, y en el campo de la actividad política, por los dos partidos.

El Rey representaba el principio de autoridad, las Cortes el principio de libertad. Si el poder quedaba exclusivamente en las manos del Rey se caía en un absolutismo, y un poder exclusivamente en manos de los representantes provocaría el advenimiento de una democracia. Ambos cumplían con su función sólo cuando obraban juntos, pero siempre manteniendo su independencia.

Con respecto a los partidos políticos, los conservadores y los liberales, únicos partidos aceptados por Cánovas para integrar su sistema, no podían gobernar al mismo tiempo. Es por ello que imitando el sistema inglés, Cánovas estableció el turno organizado de partidos por el cual mientras uno de estos partidos gobernaba el otro fiscalizaba a los gobernantes y unos y otros actuarían en bien de todo el país.

A partir de 1881 comenzó a marchar la maquinaria del turnismo, inaugurándose en España una nueva época, "una época en fin, que denostada por unos y añorada nostálgicamente por otros, tiene un nombre: la Restauración. Y un símbolo: Cánovas del Castillo"¹⁷.

¹⁶ Ibid: p. 775.

¹⁷ COMELLAS, J. L.: El Sistema político de Cánovas. op. cit. p. 43.

Conclusion

A través del análisis de las Ideas Políticas de Cánovas del Castillo arribamos a las siguientes conclusiones:

a) Consideramos que la Restauración, obra por excelencia de Cánovas del Castillo, fue la salida política adecuada para las vicisitudes que había pasado España en los años anteriores a su implantación.

b) Las ideas políticas de Cánovas del Castillo fueron muy claras en su formulación y novedosas para una España en donde hacía tiempo que abundaban los teorismos pero faltaban concreciones acordes a la realidad que allí se vivía.

c) El sistema político instaurado por Cánovas en España para dar efectividad a la Restauración Monárquica fue, a nuestro juicio, muy adecuado, sobre todo porque supo buscar a la persona capaz de llevar a cabo una oposición leal tal como él esperaba que ocurriera. Así España llegó en los tiempos de la Restauración a una verdadera armonización de elementos diversos.